



# COPA CEAN II 2024

Fecha: 31 Agosto a 1 septiembre de 2024

Sede: **CEAN** Centro Ecoturístico de Actividades Náuticas

Autoridad Organizadora: Federación Colombiana de Vela con el apoyo de  
Club de Vela CEAN

## AVISO DE REGATA

*Modificaciones en rojo a 26/08/2024*

**[DP]** La anotación "[DP]" en una regla en el AR (Aviso de Regata) significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.

### 1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en las Reglas de Regatas a Vela (RRV) publicadas por WORLD SAILING (WS).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela aplicarán.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.4. Todos los competidores deberán ser miembros de un club afiliado a una liga y tanto uno como otro, estar al día con su documentación en regla cumpliendo con los requisitos de la Circular 1 de 2024 de la FCV "Requisitos para Poder Participar en las Regatas del Calendario Nacional e Internacional". El documento completo lo pueden descargar de este [enlace](#).
- 1.5. Navegantes de ligas desafiladas a la Federación, ya sea por incumplimiento de pago en la afiliación o vencimiento de reconocimiento deportivo de ligas y clubes no serán tenidos en cuenta en los resultados oficiales y por tanto tampoco en rankings de clases. El evento tampoco será clasificatorio para JJNN juveniles 2024 para esos navegantes.
- 1.6. Todas las Ligas y los competidores deberán estar al día con la afiliación a la Federación Colombiana de Vela. Consultar valores en [www.fedevelacolombia.org](http://www.fedevelacolombia.org)
- 1.7. Los competidores deben estar al día con su respectiva clase internacional, favor contactar al comodoro o capitán de clase.
- 1.8. Este evento es clasificatorio para los Juegos Nacionales Juveniles 2024
- 1.9. Para las modalidades de Twintip Race y Wingfoil Race, cada participante deberá traer y llevar puesto un dorsal (camiseta o peto) con el número personal asignado por la clase (Contactar Comodoro de la clase para solicitar el número).

### 2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en línea a partir del viernes 30 de agosto de 2024 en el TOA.

### 3. COMUNICACIONES

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará en la página web de la Federación Colombiana de Vela en [https://www.fedevelacolombia.org/copa\\_cean\\_ii\\_2024.html](https://www.fedevelacolombia.org/copa_cean_ii_2024.html).



3.2. Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco o una tabla no realizará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles o celulares. [DP].

#### 4. ELEGIBILIDAD

La regata es abierta para todos los competidores de las siguientes clases:

	MODALIDAD
1	Twintip Race
2	Formula Kite
3	Sunfish
4	ILCA 6

#### 5. FORMATO

El formato será de flota y las salidas se harán por clase.

#### 6. INSCRIPCIONES

6.1. Para participar en el Campeonato, todos los competidores deberán cumplir con los siguientes requisitos: Para inscripciones regulares diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción en el sitio del campeonato en el siguiente enlace [INSCRIPCIONES](#) antes del 30 de Agosto a las 20 hrs. Para inscripciones posteriores a esa fecha, lo podrán hacer con el enlace o en la mesa de registro antes del inicio de las competencias.

6.2. La inscripción regular tendrá un costo por competidor de \$100.000. La inscripción extemporánea (después del 30 de Agosto a las 24 hrs tendrá un recargo del 50%.)

6.3. Todos los competidores deberán acercarse a la Oficina de Regata antes de las competencias dentro del horario de registro en la sede para registrar su número de competencia, pagar y formalizar su inscripción. Deberán firmar la liberación de responsabilidades en físico a nombre propio o por el adulto responsable de un competidor menor de edad.

#### 7. PUBLICIDAD

[DP] Se puede exigir a los barcos, kites o kitefoils que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

#### 8. PROGRAMA

8.1. Programación

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
<b>Sábado</b> <b>31/08/24</b>	09:00 - 10:00	Legalización Inscripciones y Registro
	11:00	Señal de atención primera prueba del día Sunfish e ILCA 6
	13:30	Señal de atención primera prueba del día Formula Kite
	15:00	Señal de atención primera prueba del día Kite Twintip Race
<b>Domingo</b> <b>01/09/24</b>	11:00	Señal de atención primera prueba del día Sunfish e ILCA 6
	13:30	Señal de atención primera prueba del día Formula Kite
	15:00	Señal de atención primera prueba del día Kite Twintip Race
	17:00	Premiación Cean



8.2. Se programarán seis (6) pruebas para cada clase.

8.3. Se podrá correr máximo tres (3) pruebas diarias en cada clase.

8.4. El día 01/09/2024 no se izará señal de atención más tarde de las 16:00 hrs.

## **9. MEDICIÓN**

No habrá medición previa. Sin embargo, todos los barcos y tablas deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco o una tabla y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

## **10. SEDE y ÁREA DE REGATA**

10.1. La sede del evento será CEAN.

10.2. El área de regatas estará localizada en frente de la sede (Ver anexo No. 1)

10.3. El área de regatas puede cambiarse de acuerdo con las condiciones del día.

## **11. PARQUEO**

No habrá zona de parqueo. Cada competidor puede salir desde y regresar hasta su propio embarcadero.

## **12. PUNTUACIÓN**

12.1 Debe completarse una (1) prueba para que el campeonato sea válido.

12.2 Si se han completado menos de cuatro (4) pruebas, la puntuación total de cada tabla o barco será la suma de todos sus puntos.

12.4 Si se han completado cuatro (4) o más de pruebas, la puntuación total de cada tabla o barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

## **13. EMBARCACIONES DE APOYO**

13.1 La organización no proveerá embarcaciones de apoyo.

13.2 Una embarcación de apoyo incluye cualquier embarcación que esté bajo el control o la dirección de una persona que esté proporcionando apoyo físico o de asesoramiento a un competidor, incluida la recopilación de datos que puedan utilizarse en un momento posterior

## **14. EQUIPO DE COMPETENCIA**

14.1. Cada competidor deberá traer su equipo de competencia. La organización no proveerá equipo de competencia.

14.2. Para Twintip Race, solo se podrá usar cometas tipo inflable.

14.3. Para Kitefoil se podrá usar cualquier Hydrofoil. No se podrán utilizar e-foils.

## **15. SEGURIDAD**

15.1. Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco o tabla a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV.

15.2. Competidores de Kitefoils deberán portar un casco de seguridad.



## 16. PREMIOS

16.1 Se entregará diploma a los primeros tres clasificados de cada modalidad.

16.2 La organización podrá disponer de premios adicionales.

## 17. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD y DECLARACIÓN DE RIESGOS

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte.

Vinculada con, o antes de, durante o después de la regata. (Ver anexo de Exoneración de Responsabilidad).

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y, por lo tanto, implica inherentemente un elemento de riesgo. Los competidores y el personal de apoyo participan en el evento bajo su propio riesgo. El RRV 3 dice: "La responsabilidad de la decisión de una tabla de participar en una regata o de continuar compitiendo es solo suya". Al participar en el evento, cada competidor acepta y reconoce que:

- Son conscientes del elemento inherente de riesgo que implica el deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a dicho riesgo inherente mientras participan en el evento;
- Son responsables de la seguridad de sí mismos, de su tripulación, de su barco y de sus otros bienes, ya sea a flote o en tierra;
- Aceptan responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en que sea causada por sus propias acciones u omisiones;
- Al participar en cualquier regata, están satisfechos de que su barco está en buen estado, cumple con las reglas de la clase, está equipado para navegar en el evento y están en condiciones aptas de participar;
- La provisión de un Comité de Regatas, de barcos de patrullaje, Jueces, otros Oficiales y voluntarios por parte del Organizador no los exime de sus propias responsabilidades;
- La disposición de una cobertura de barcos de patrullaje se limita a la asistencia, sobre todo en condiciones meteorológicas extremas, en tanto se pueda proveer en estas circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de esta Sede o este evento llamando su atención en cualquier regla e información producida para la Sede o evento y asistir a cualquier sesión informativa de seguridad celebrada para el evento.

## 18. INFORMACION

- CEAN Centro Ecoturístico de Actividades Náuticas

Teléfono y WhatsApp: 317 3715108

Email clubcean@gmail.com

---

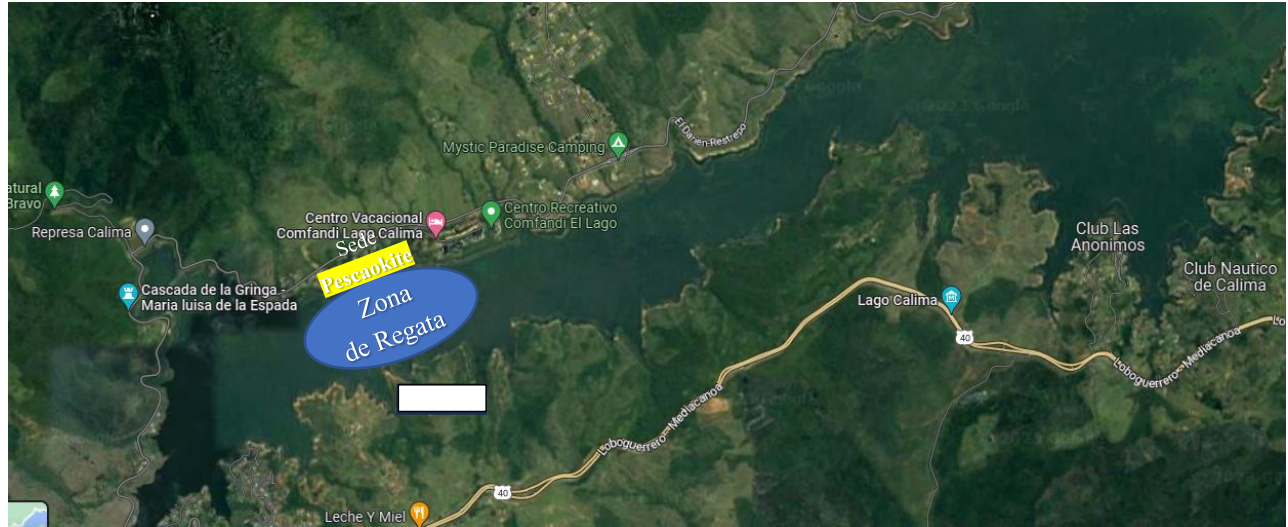
## INFORMACIÓN ADICIONAL

Ubicación Sede: Lago Calima, Calle del Cauca <https://goo.gl/maps/q5HU8inWLJn8xZGy9>



## ANEXO No. 1

### SEDE y ÁREA DE REGATAS





## ANEXO No. 2

### IDENTIFICACIÓN TwinTips y Kite Foils

